



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 8475/98.

Ref.: 25 de MAYO - MUNICIPALIDAD.

S/ Proyecto de convenio con la COOPERATIVA REGIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DEL OESTE PAMPEANO LIMITADA (COOPSU LTDA) para la concesión de las instalaciones del cementerio local.-

DICTAMEN Nº 188/99.

8 de marzo de

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Vienen a este organismo asesor las presentes actuaciones, en las que la Municipalidad de 25 de Mayo solicita asesoramiento y adjunta proyecto de convenio de concesión del Cementerio Municipal de esa localidad.

Esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que de acuerdo a lo prescripto por el artículo 90 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 1597, corresponde que la referida concesión se efectúe mediante Licitación Pública.

DE sinta Rosa,

ASESORIA LETRADA DE GOBIERA

1.999. **M**G Dr. PABLO HUIS LANGLOIS

Asesor Letrado de Gobierno de la Provipora de La Pampa